

ACTA No. 018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día lunes 11 de mayo del 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, se reúne el cien por cien del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**

Se encuentran presentes el Señor Édgar Espartaco Novoa Villavicencio, con 340 participaciones y el Señor Stalin René Sacoto Zambrano, con 60 participaciones en la Compañía, quienes aceptan la celebración de esta Junta que fue auto convocada el día viernes 08 de mayo del 2015.

Intervienen como Presidente Édgar Espartaco Novoa Villavicencio, y como Secretario Ad-Hoc de esta Junta General Extraordinaria el Gerente General Stalin Rene Sacoto Zambrano (conforme lo establece el estatuto de constitución en su artículo décimo noveno literal e).

Se declara instalada la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, a presentarse ante la Junta General de Socios.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2014, a presentarse ante la Junta General de Socios.
3. Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2014.

Seguidamente los socios proceden a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, a presentarse ante la Junta General de Socios.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2014, a presentarse ante la Junta General de Socios.**
3. **Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2014.**

Primer punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, a presentarse ante la Junta General de Socios.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2014, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Socios. Los señores Socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus correspondientes respuestas, los Socios deciden por unanimidad: **Que este informe se Apruebe por la Junta General Extraordinaria de Socios.**

A continuación se procede a conocer con el segundo punto de orden del día.

Segundo punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2014, a presentarse ante la Junta General de Socios.

Los Socios proceden a revisar y analizar el Informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2014, emitido por los Auditores Externos "Hozursa", quienes dentro de su informe emiten una "Opinión Limpia", sobre el análisis y aplicación de las Normas Internacional de Auditoria aplicado a los Estados Financieros 2014.

Toma la palabra el Gerente General, quien referente a este punto informa que adicionalmente los Auditores Externos procedieron a entregar la "Carta a la Gerencia", en la cual se presentaron novedades en temas de control interno y presentación de anexos a los estados financieros; pero que están en proceso de depuración y que incluso muchos ya fueron solucionados durante el proceso mismo de la auditoria.

Una vez transparentado cada una de las interrogantes sobre los informes emitidos por Auditoria Externa, los Socios por unanimidad deciden: **Que este informe se Apruebe por la Junta General Extraordinaria de Socios.**

A continuación se procede a conocer con el tercer punto de orden del día.

Tercer punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2014.

Los Socios analizan las cifras de los Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio fiscal económico del 2014, en conjunto con el Lcdo. Patricio Basantes, quien da las explicaciones de cada una de las preguntas de los Socios. Una vez resueltas todas las inquietudes los Socios deciden: **Que se aprueben los Estados Financieros y que sean presentados a las entidades de Control.**

Agotado el temario para esta sesión, la presidencia concede un receso treinta minutos para que se proceda con la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 12h40.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios y el Secretario Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Édgar Espartaco Novoa Villavicencio
Presidente / Socio



Sr. Stalin René Sacoto Zambrano
Secretario / Socio

ESPACIO EN BLANCO